

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 130/2023

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de diciembre de 2022, acordó aprobar provisionalmente el PLAN

ESTRATÉGICO MUNICIPAL DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2023, lo que se hace público por plazo de diez días a afectos de alegaciones a tenor de lo establecido en el artículo 32 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Pedroche, 18 de enero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Ruiz García.